

DINAMARCA

PLANES DEL GOBIERNO PARA ASEGURAR EL BIENESTAR Y UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE

A finales de agosto de 2007, el Gobierno danés presentó 3 grandes planes para el futuro de Dinamarca. La Reforma de la Calidad de los Servicios Públicos, el Plan Económico 2015 y el Plan para la Reducción de los Impuestos sobre la Renta.

En primer lugar, la Reforma de Calidad tiene como objetivo asegurar el bienestar de los ciudadanos y mejorar las condiciones de trabajo y la satisfacción laboral de los empleados públicos que son los responsables de proporcionar el bienestar.

En segundo lugar, el Plan Económico 2015 que garantizará una base económica firme y responsable para las mejoras y las inversiones en el bienestar.

En tercer lugar, el Plan Fiscal -el único que ha sido negociado y cuenta con una mayoría política en el Parlamento- cuyo objetivo es reducir de forma adicional los impuestos. Este plan ha sido financiado dentro del marco del Plan Económico 2015.

La Reforma de Calidad, el Plan Económico 2015 y el Plan Fiscal forman parte de una serie de reformas importantes llevadas a cabo por el Gobierno danés en los últimos años. Se trata de la reforma de la estructura municipal y regional, la reforma del bienestar, que garantiza una economía sostenible a largo plazo y el mantenimiento de una tasa elevada de empleo, la reforma de globalización, que facilita a Dinamarca los beneficios de la creciente competitividad internacional, y la reducción de los impuestos sobre la renta introducidos en el 2004.

La reforma de la calidad

El sector público danés en Dinamarca funciona bien y 8 de cada diez ciudadanos está satisfecho con los servicios públicos.

No obstante y en términos generales, la sociedad de bienestar se enfrentará a importantes retos en un futuro próximo. En primer lugar, se trata de la escasez de mano de obra, ya que el 25% de los empleados públicos se jubilará en los próximos 10 años y resultará difícil encontrar sustitutos.

Al mismo tiempo, existe una creciente demanda de calidad en los servicios públicos, al mismo tiempo que aumenta la cantidad de personas mayores.

Estas son las razones fundamentales por las que el Gobierno danés ha presentado la Reforma de Calidad que asegurará la continuada innovación de todos los servicios públicos de bienestar y proporcionará al bienestar una mejora de la calidad.

La reforma de la Calidad comprende los siguientes aspectos:

- Importantes inversiones en mejoras del bienestar – Un fondo de calidad de 50.000 millones de coronas y una asignación de calidad de 10.000 millones de coronas.
- Estándares de calidad que garantizarán a los ciudadanos un elevado nivel de calidad en el marco de la tercera edad, en el cuidado a menores y en el sector de sanidad.
- Una reforma general integrada por 8 reformas importantes y un total de 180 iniciativas que garantizan a los ciudadanos un bienestar de alta calidad y excelentes puestos de empleo para los empleados públicos.

Inversiones metódicas en mejoras del bienestar: un fondo de calidad de 50.000 millones de coronas y una asignación de calidad de 10.000 millones de coronas.

El Gobierno danés ha ampliado los servicios públicos. Desde el año 2001 se han asignado 37.000 millones de coronas a los hospitales, a la sanidad, a la tercera edad, a los menores y a la enseñanza. Con la reforma de calidad, el Gobierno danés aumentará adicionalmente las inversiones en el bienestar del futuro de la siguiente forma:

- El Gobierno reservará 10.000 millones de coronas hasta el año 2011 para llevar a cabo iniciativas destinadas a la reforma de calidad, entre las que se incluyen las medidas que han sido acordadas con los agentes sociales en el Acuerdo Tripartito del verano de 2007¹.
- Además, el Gobierno establecerá un Fondo de Calidad de 50.000 millones de coronas para el período 2009-2018. El citado fondo financiará las inversiones en nuevos hospitales, en la construcción y la renovación de viviendas para la tercera edad y de colegios y centros de cuidado diurno de menores y la introducción de nuevos métodos de trabajo y nuevas tecnologías, etc.

¹ Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 104, pág. 110.

El Fondo de Calidad: 50.000 millones de coronas en inversiones en mejor calidad

	Mil millones de coronas 2009-2018
Sector de sanidad: Nuevas construcciones de hospitales, centralización de los tratamientos especializados y la recepción de pacientes, asignación de habitaciones individuales, etc.	
Nuevas construcciones y modernización de viviendas para mayores y de escuelas e instituciones de cuidado diurno de menores.	4
Desarrollo de nuevas formas de trabajo y tecnologías que generen mejor calidad y más tiempo para la dedicación al cuidado y la atención a los ciudadanos.	25
Total de inversiones	50

Asignaciones para la calidad: 10.000 millones de coronas para los costes de explotación a efectos de mejorar la calidad

	Mil millones de coronas 2008-2011
Prioridad a los usuarios Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Se suprimirán los cierres de los centros diurnos durante días laborables. • Personas fijas de contacto en los hospitales y en la atención a la tercera edad. 	2
Puestos de empleo atractivos y mejorar la gestión de los centros Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Formación continua de los empleados. • Incentivar la formación de los líderes de los centros. 	4
Innovación, autonomía local y desburocratizar Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre la satisfacción de los usuarios y sobre la calidad. • Aumento de recursos y ampliación de los marcos para la innovación. • Desburocratizar incluyendo la participación de los trabajadores. 	2

<p>Aumento de empleados para la atención y el cuidado Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los cupos de admisión en una serie de formaciones. • Aumento de los recursos para mantener en empleo a las personas mayores, 	2
Costes totales	10

Estándares de calidad para todos los daneses

Partiendo de la base de que el Parlamento y el Gobierno no tienen que asumir todas las decisiones, se trata de considerar las necesidades y deseos de cada individuo. Se concederá a los trabajadores y a los gestores de cada centro la libertad, a efectos de encontrar soluciones que se adecuen a las condiciones locales.

No obstante, existe una serie de sectores importantes que requieren unos marcos comunes, independientemente de la zona geográfica dónde se resida.

Con una serie de estándares de calidad específicos, el Gobierno desea contribuir a garantizar un alto nivel de calidad en los servicios para la tercera edad, la atención de menores, la sanidad y los servicios en general.

Los estándares de calidad son los siguientes:

Los estándares de calidad para las personas mayores

- Los beneficiarios de la asistencia a domicilio tendrán derecho a una persona determinada de contacto a la que puedan dirigirse a efectos de asesoramiento y orientación.
- Reducir a un mínimo la cantidad de personas distintas que asisten a las personas mayores en su domicilio.

Los estándares de calidad para las familias con hijos

- Se suprimirá el cierre de los centros diurnos de atención a menores durante determinados días laborables.
- En los centros diurnos de atención de menores, los niños tendrán que contar con mejores espacios físicos externos e internos. En la elaboración de nuevas normas de construcción se tendrá que considerar que el espacio en los centros diurnos de atención a menores contribuya al bienestar y al desarrollo físico de los menores.

Los estándares de calidad para pacientes

- Los casos de cáncer mortal exigirán actuación inmediata e información clara. El diagnóstico y el tratamiento se pondrán en marcha inmediatamente.
- A medida que se amplían y se renuevan los hospitales, todos los pacientes ingresados tendrán derecho a una habitación individual si se considera relevante.
- Los pacientes ingresados o los pacientes en tratamiento ambulatorio de larga duración tendrán que contar con una persona determinada de contacto a la que puedan dirigirse a efectos de asesoramiento y orientación.
- Las urgencias tendrán que adaptarse de manera que la ayuda se pueda proporcionar en el plazo de 15 minutos, a partir de la recepción de la llamada.

Estándares generales de calidad

- Los usuarios de los servicios de bienestar tendrán derecho a la libre elección dentro del marco determinado por la legislación.
- Los municipios tendrán que fijar y publicar los objetivos y los estándares relacionados con los servicios en el sector de menores, la tercera edad, etc.
- Los centros diurnos de atención a menores, la asistencia a la tercera edad, los departamentos de hospitales, etc. tendrán que llevar a cabo encuestas sobre la satisfacción de los usuarios y publicarlas como mínimo cada dos años.

Ocho ambiciosas reformas con un total de 180 iniciativas

La reforma de calidad del Gobierno danés comprende 8 reformas ambiciosas con un total de 180 iniciativas.

La reforma de calidad se ha obtenido mediante un amplio proceso que incluye la participación de numerosos grupos, la celebración de reuniones en todo el territorio nacional y la aportación de ideas de empleados y gestores, usuarios y familiares, organizaciones, empresas y expertos.

Una serie de propuestas recogidas en la reforma de la calidad de los servicios han sido acordadas con el movimiento sindical, en el denominado Acuerdo Tripartito, pactado en junio/julio de 2007² Los acuerdos se centran en el desarrollo de competencias, la contratación, el medio ambiente laboral y la gestión y significan una considerable mejora para los empleados públicos y, por consiguiente, forman una mejor base para prestar un mejor servicio a los ciudadanos.

La reforma de calidad del Gobierno - las 8 ambiciosas reformas que aseguren el bienestar del futuro son los siguientes:

- Los ciudadanos como prioridad. El Gobierno dará prioridad a más de 5 millones de ciudadanos en la innovación del bienestar público. Un total de 64 iniciativas, inclusive el tratamiento urgente de los pacientes de cáncer, la mejora de los tratamientos para los pacientes con enfermedades crónicas y el plan nacional de acción para la prevención de enfermedades.
- Puestos atractivos de empleo con responsabilidad y progreso profesional. Unos 800.000 empleados públicos obtendrán mejores posibilidades, a efectos de desarrollar sus competencias profesionales.
Un total de 28 iniciativas, inclusive la formación continua de los auxiliares de asistencia a domicilio, los pedagogos y los asistentes técnicos sanitarios, además de la formación de 15.000 personas no cualificadas y la mejora del medio ambiente laboral.
- Formas de gestión. Unos 70.000 gerentes públicos tendrán que mejorar sus competencias, su profesionalidad y la transparencia en la gestión.
Un total de 10 iniciativas que también contribuyen a impulsar la formación de gestores de las residencias de tercera edad, de los centros de atención a menores y de los departamentos de hospitales.
- Las instituciones tendrán que ser innovadoras y desarrollar la calidad. Unas 15.000 instituciones tendrán libertad para solucionar las tareas considerando las condiciones locales.
Un total de 35 iniciativas que también incluyen las encuestas de satisfacción de los usuarios como base para el desarrollo de competencias, el desarrollo de la calidad y el aumento de medios para la innovación.
- Autonomías locales consolidadas.

² Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 104, pág. 110.

- Los 98 municipios y las 5 regiones tendrán una responsabilidad clara frente a los servicios.

Un total de 9 iniciativas que también incluyen los objetivos de servicios municipales para los ciudadanos (contratos de calidad) y una mayor libertad para las instituciones.

- Reforma destinada a desburocratizar. Una reforma destinada a desburocratizar con objeto de garantizar más tiempo para la atención a los ciudadanos y reducir la administración.

Un total de 6 iniciativas que incluyen el proceso destinado a desburocratizar, a través de la experiencia de los empleados.

- Aumento de empleados en los servicios de atención. Iniciativas concretas destinadas a atraer mano de obra y mantener a los empleados en los servicios de atención a los ciudadanos.

Un total de 19 iniciativas que incluyen un aumento de las plazas de formación de auxiliares de asistencia a la tercera edad y de pedagogos, la posibilidad de que los empleados de jornada parcial puedan ampliar su jornada y la introducción de una política de mayores en el mercado laboral.

- Inversiones en el bienestar del futuro. Un fondo de calidad con 50.000 millones de coronas para inversiones específicas en bienestar.

Un total de 9 iniciativas que incluyen nuevas construcciones de hospitales, la centralización de tratamientos especializados y mejores y mayores espacios físicos en los centros diurnos de atención a menores, en las residencias para la tercera edad, etc.

La reforma de calidad será negociada paralelamente con el Proyecto de Presupuestos Generales.

Comentarios

Los municipios y las regiones danesas no se muestran excesivamente optimistas, a pesar de que la reforma incluye un plan de inversiones del orden de 50.000 millones de coronas en los sectores de sanidad, enseñanza básica, centros diurnos de atención a menores y residencias para la tercera edad durante el período 2009-2018, la asignación de calidad de 10.000 millones de coronas del 2008 al 2011 y 11 estándares de calidad.

La mitad de los planes de inversión están destinados a nuevas construcciones de hospitales y modificaciones relacionadas con la centralización de los servicios de urgencias y especialistas. Sin

embargo, las regiones danesas opinan que se necesita el doble para poder hacer frente a los retos de la sanidad.

El presidente de las Regiones de Dinamarca, Bent Hansen (socialdemócrata), ha manifestado que los 25.000 millones de coronas para las inversiones en nuevos hospitales suponen un paso hacia delante, pero no son suficientes, puesto que sus estimaciones para un período de 10 años revelan que se necesitan 100.000 millones de coronas. Si a esto se le añaden los 25.000 millones disponibles en las Regiones, sólo se cubre la mitad de la demanda existente.

La Federación de Municipios daneses, KL, se muestra satisfecha con una parte del plan de inversiones que también asigna 25.000 millones a nuevas construcciones y modernización de colegios, centros diurnos de atención de menores y de viviendas para la tercera edad.

El presidente de la Federación de Municipios, Erik Fabrin (liberal) elogia todo lo referente a mejorar las condiciones de trabajo de los empleados públicos.

Por otra parte, la Federación de Municipios critica los estándares de calidad que garantizan a los ciudadanos un alto nivel de calidad, sin que el Parlamento y el Gobierno intervengan en la gestión detallada de los municipios, según ha señalado el primer ministro danés.

Según el presidente de los municipios, la calidad no es algo que se soluciona poniendo un tablón de anuncios en cada centro. Es importante subrayar que es muy elevado el número existente de colegios, residencias para la tercera edad y centros. También los deseos y las expectativas de los ciudadanos en cada institución son muy diferentes. Por tanto, no tiene sentido imponer a todas las instituciones determinados estándares generales.

El proyecto sobre la reforma de calidad ha generado diversidad de opiniones en el Parlamento danés. El Partido Popular Danés se muestra positivo frente a la reforma, el plan de inversiones y la asignación de calidad de 10.000 millones de coronas. No obstante, el portavoz financiero del Partido Popular Danés, Kristian Thulesen Dahl, lamenta que el Gobierno haya elegido presentar el plan fiscal, al mismo tiempo que publicó el plan para el sector público, ya que esto ha significado que éste haya quedado eclipsado por el debate fiscal.

El Sr. Thulesen Dahl, reconoció que el plan de calidad comprende una serie de aspectos positivos, si bien el plan fiscal fue criticado y tuvo que ser modificado para ser aceptado por el Partido Popular Danés que proporcionó la mayoría parlamentaria para su aprobación.

Por su parte, la presidenta del Partido Socialdemócrata, Helle Thorning-Schmidt, descarta que los estándares propuestos por el Gobierno se asimilen a los derechos de bienestar recogidos en el

programa de su partido y añade que el intento del Gobierno de copiar la política socialdemócrata ha resultado en una mala copia, puesto que no se garantiza la seguridad absoluta a los ciudadanos. Por el contrario, los derechos propuestos por el Partido Socialdemócrata suponen la confianza plena hacia el sector público, añade la líder de los socialdemócratas.

Plan económico 2015 “hacia nuevos objetivos –Dinamarca en el 2015

El plan económico 2015 garantiza el margen financiero para la estrategia de calidad del Gobierno

La reforma de calidad del Gobierno significa una mejora sustancial de los servicios públicos y de las inversiones públicas. Esta mejora está totalmente financiada dentro del marco financiero político del plan del gobierno a medio plazo denominado “Hacia nuevos objetivos, Dinamarca 2015, bienestar sostenible y crecimiento”.

Una economía social sana es necesaria, puesto que aporta la libertad necesaria que garantiza mejores condiciones para el individuo. Con el Plan 2015 se presentan márgenes y objetivos puntuales, a efectos de un buen desarrollo de la economía danesa hacia el 2015.

El plan económico 2015 es una continuación de la línea económica responsable del gobierno danés y sustituye al Plan 2010 con el objetivo de asegurar la economía danesa. El contenido del plan 2015 es el siguiente:

- La política financiera tiene que ser sostenible. Esto significa que las mejoras que se llevan a cabo hasta el 2015 tendrán que continuarse en los siguientes años – sin que sea necesario incrementar los impuestos o llevar a cabo otros recortes.
- Hasta el año 2010 se mantendrá el superávit estructural anual de las finanzas públicas entre 0,75 y 1,75 por 100 del PIB. Del 2011 al 2015 tendrá que haber equilibrio. La deuda en precios brutos tendrá que ser reducida a alrededor del 15 por 100 del PIB en el 2015.
- El empleo estructural, es decir, el empleo independiente de las fluctuaciones coyunturales tendrá que incrementarse en 15.000 personas hasta el 2015.
- Nuevas iniciativas incrementarán la mano de obra en 20.000 personas antes del 2015 y la jornada laboral media no se alterará.
- El crecimiento real del consumo público se situará en un 1,75 por 100 en el 2008, un 1 por 100 anual en el período 2009-2012 y 0,75 por 100 durante el período 2013-2015

La idea del Gobierno es ampliar la mano de obra más allá de lo que resulte sostenible a largo plazo. Esto apoya las posibilidades de crecimiento y garantiza la dinámica necesaria. Esta idea requiere, entre otras cosas, impulsar las posibilidades de todos los colectivos para participar en el mercado laboral, además de incrementar la cantidad de trabajadores de otros países.

El Gobierno danés nombrará una comisión de mercado laboral integrada por expertos independientes que presentarán recomendaciones antes del 2009 respecto al aumento de la mano de obra.

Los costes destinados a los servicios públicos podrán incrementarse en la misma línea que la economía en general.

Unos servicios públicos modernos de alta calidad son indispensables a efectos de aumentar el bienestar.

El plan económico 2015 crea el margen para:

- que los costes destinados a los servicios públicos (el consumo público) puedan aumentar en la misma medida que la economía en general antes del 2015.
- que los recursos destinados a los servicios públicos se incrementen en 7.500 millones de coronas en el 2008, en 4.500 millones de coronas anuales para el período 2009-2012 y en 3.500 millones de coronas anuales del 2013 al 2015.
- que con la reforma de los municipios, la reforma estatal, las nuevas tecnologías, etc. exista la posibilidad de mejorar el servicio local a los ciudadanos en 1.000 millones de coronas adicionales por año, del 2009 al 2013, (es decir, 5.000 millones de coronas con carácter permanente), efectivizando la administración, etc.
- que basándose en el próximo informe de la Comisión de Infraestructura, el Gobierno danés presente en el 2008 un plan de inversiones que sustituya el existente plan de inversiones para el período 2003-2012.

Comentarios

Según un estudio del Consejo Económico Sindical, el Plan económico 2015 del Gobierno necesitará 65.000 puestos para poder realizarse.

El Gobierno no sólo prevé que 20.000 beneficiarios de la prestación de desempleo o del salario social obtengan un puesto de trabajo, sino también requiere que las personas que cuentan con un puesto de trabajo trabajen una media de cuatro días más por año con respecto a la actualidad.

Esto se debe a que la población ocupada en los próximos años estará constituida fundamentalmente por un mayor número de jóvenes y personas mayores que trabajan menos que el colectivo de media edad. Además, gran parte de las horas extraordinarias y trabajos adicionales desaparecerán, a media que el período de alta coyuntura va descendiendo. Esta es la clave a efectos de la financiación, según el economista sindical, Martin Madsen, quien considera imposible obtener el objetivo del Gobierno.

El Sr. Madsen añade que es un mito creer que la jornada laboral de los daneses es de las más bajas del mundo. Sin embargo, la elevada participación de las mujeres en el mercado laboral contribuye a una jornada laboral por habitante muy elevada.

El think tank, CEPOS, está de acuerdo con el Consejo Económico Sindical y subraya que faltarán 40.000 empleados en el país. No obstante y a diferencia del Consejo Sindical, CEPOS opina que se puede ampliar la mano de obra en entre las 60.000 y las 65.000 personas adicionales, pero esto requiere reformas que no han sido previstas por el Gobierno, entre las que destacan la eliminación de la prejubilación del mercado laboral, la reducción de la duración de la prestación por desempleo y la supresión del impuesto superior.

También las familias con hijos podrían trabajar más, si pudieran tener recursos para contratar un asistente doméstico, añade el presidente de CEPOS, Mads Lundby Hansen.

Necesidad de reformas

Varios partidos políticos están de acuerdo en la necesidad de reformas políticas a efectos de incrementar la cantidad de horas de trabajo antes del año 2015. Según la portavoz laboral del Partido Radical (Social-liberal), Elisabeth Geday, las previsiones del Gobierno son demasiado optimistas. Si realmente se desea que los daneses trabajen más, se requiere importantes reformas que incluyan también medidas destinadas a incentivar la estancia de las personas mayores en el mercado laboral, además de llevar a cabo una considerable reestructuración del sistema fiscal, de manera que se reduzcan los impuestos sobre la renta y se incrementen los impuestos sobre la contaminación.

El principal partido de la oposición, el Partido Socialdemócrata, también critica los objetivos del gobierno en el plan económico 2015 y añade que los empleados no desean trabajar más, sino que desean más tiempo de ocio. Por tanto, mantener la actual cantidad de horas de trabajo requiere la adopción de medidas para modificar las tendencias, con objeto de reducir la cantidad de personas que tienen que abandonar el mercado laboral por el desgaste laboral físico y psíquico.

El Partido Conservador, que forma parte del actual Gobierno, también reconoce que hay que adoptar medidas destinadas a ampliar la oferta de mano de obra. El portavoz laboral conservador, Lars Barfoed, ha manifestado que la solución no está en conseguir que los empleados trabajen cuatro días más al año, sino que será más favorable ampliar la oferta de mano de obra, a través de la reducción de los impuestos. El representante conservador no descarta que también sea necesario considerar las normas de jubilación y prejubilación antes de la revisión del plan económico 2015.

Por otra parte, los economistas están de acuerdo en que lo único seguro del plan económico del Gobierno es que los costes aumentarán.

Uno de los requisitos del plan del Gobierno se basa en que 20.000 personas beneficiarias de rentas de transferencias pasen a un empleo normal sin subvenciones.

Según la OCDE, este es un objetivo muy ambicioso.

El líder de la oficina de la OCDE en Dinamarca, Jens Lundsgaard, considera que el plan económico del Gobierno sólo se podrá realizar si se endurecen las normas del mercado laboral, ya que una política de inmigración no soluciona el problema y por tanto, no se podrá evitar la reducción de la beca salario o de la prestación por desempleo, además del endurecimiento de las normas a efectos del salario social y la limitación del acceso a los puestos en condiciones flexibles con subvención y la pensión por incapacidad.

Según el think tank, CEPOS y el Consejo Económico del Movimiento Sindical, el segundo requisito dudoso del citado plan es que no descienda el promedio de horas trabajadas. Al respecto, hay que considerar la evolución demográfica, ya que aumenta la cantidad de jóvenes y mayores en la población ocupada y se trata de dos colectivos que por razones lógicas trabajan menos que las personas comprendidas alrededor de los 40 años. Generalmente, los jóvenes estudian al mismo tiempo que cuentan con un empleo y los mayores optan por reducir su jornada y estos factores sólo contribuirán a disminuir la jornada laboral por empleado en 1,3%.

El tercer requisito en el plan económico 2015 lo constituyen las reducciones fiscales cuyo efecto sobre el aumento de la mano de obra tiene que ser de alrededor de 10.000 personas.

Así las cosas, el economista del think tank, CEPOS, Mads Lundby Hansen, ha manifestado que si el Gobierno danés desea incrementar los costes públicos en el orden de 37.000 millones, tendrá que introducir reformas en el mercado laboral, con objeto de aumentar la mano de obra en 60.000 personas. No es aceptable que se incremente el consumo público, sin contar con una financiación previa.

Los principales expertos y organismos económicos presentan sus modelos a efectos de la solución a la escasez de mano de obra en los siguientes apartados:

Los expertos del Consejo Económico

Los expertos del Consejo Económico recomiendan las siguientes medidas:

- Reducir la duración de la prestación por desempleo a un máximo de 2,5 años. En la actualidad es de 4 años.
- Reducir el impuesto sobre la renta a personas físicas e incrementar los impuestos sobre vivienda.
- Limitar el acceso a la prejubilación y aumentar la edad a efectos de la jubilación general.
- Modificar la activación de los parados, de manera que se centre la atención en las personas con escasa formación y se proceda a la activación con mayor antelación que en la actualidad.
- Ofrecer un año exento de impuestos a las personas mayores de 64 años, con objeto de incentivar su estancia en el mercado laboral.
- Suprimir el Acuerdo para los inmigrantes del Este de Europa, de manera que las empresas danesas puedan contratar a un mayor número de personas procedentes de estos países.
- Hacer más flexibles los convenios colectivos, de manera que los empleados públicos puedan aumentar su jornada laboral y obtener mayores ingresos.

El Consejo Económico del Movimiento Sindical

El Consejo Económico del Movimiento Sindical opina que existe una reserva de mano de obra que no se utiliza y propone lo siguiente:

- Reducir los períodos de incapacidad laboral transitoria que en la actualidad equivalen a 140.000 puestos anuales de jornada completa y todo parece indicar que esta cifra es ascendente, ya que en el 2006 se abonó la prestación por incapacidad laboral a 472.000 personas, es decir la cifra más elevada en los últimos 13 años.
- Mejorar el medio ambiente laboral en el sector público, ya que este sector cuenta con el mayor número de prejubilaciones y de jubilaciones por incapacidad.
- Aumentar el nivel de enseñanza que contribuye a una mayor duración de la vida laboral, a pesar de la cantidad de años dedicados a los estudios. Esto se debe a que las personas con estudios superiores tienen un menor grado de prejubilación y de riesgo de desempleo y también una mayor cantidad de años en el mercado laboral.
- Aumentar la edad de jubilación de las mujeres. A pesar que el colectivo femenino vive 3 años y medio más que los hombres, se jubilan un año antes que los hombres.
- Mejorar la integración. La participación en el mercado laboral de los inmigrantes y sus descendientes de países en vías de desarrollo es de un 15% inferior a la de los daneses de origen.
- Adelantar el proceso de activación de los parados.

El think tank CEPOS

El think tank, CEPOS, propone las siguientes medidas:

- Suprimir el acceso a la prestación complementaria de desempleo para las personas en jornada parcial. Según CEPOS, esta medida es una subvención estatal para aquellas personas que desean reducir su jornada laboral y con su eliminación se generarán 8.000 activos.
- Una reforma fiscal, totalmente financiada, que incentive el trabajo. Esto implica la reducción de los impuestos sobre la renta a personas físicas, inclusive los impuestos marginales que si se limitan al 40%, se podrían crear 40.000 nuevos empleos.
- Suprimir la prejubilación. El efecto sería de alrededor de 100.000 jornadas, a pesar de que la alternativa para muchos trabajadores sería la jubilación por incapacidad o la contratación en puestos en condiciones especiales.
- Reducir la duración de la prestación por desempleo. El gobierno socialista de Poul Nyrup Rasmussen disminuyó la duración de 7 años a 4 años. La reducción de la duración de esta prestación a un año contribuiría a generar mano de obra en 20.000 personas.

El Banco danés, Danske Bank

El Banco danés, Danske Bank propone lo siguiente:

- Introducir una reducción de los impuestos máximos es la mejor vía a efectos del aumento de mano de obra.
- La deducción fiscal por empleo tendrá que incrementarse adicionalmente con relación a la propuesta del Gobierno. Al mismo tiempo, se tendrán que congelar las rentas de transferencia, de manera que aumente la ventaja económica al pasar del desempleo a ocupar un puesto de trabajo.
- Adoptar medidas que atraigan la mano de obra capacitada de otros países. Esto se podría obtener si se reducen los impuestos en Dinamarca.
- Aplazar la edad de jubilación más allá de lo acordado en el acuerdo de Bienestar y, al mismo tiempo, suprimir o reducir la prejubilación
- Incentivar la rápida finalización de los estudios superiores por parte de los jóvenes. Los daneses tardan bastante más tiempo en finalizar carreras universitarias que los jóvenes de otros países. La razón de esto puede ser que la beca salario danesa es demasiado favorable y los impuestos para las personas con estudios superiores demasiado elevados.

La Federación de Empresas de la Industria

La Federación de Empresas de la Industria, DI, propone las siguientes medidas para crear mano de obra en el orden 100.000 nuevos contratados:

De manutención pasiva al mercado laboral

- Unas 30.000 ó 40.000 personas comprendidas entre los 64 y 66 años permanecerán en sus puestos si se les concediera una desgravación fiscal del orden de 100.000 coronas danesas.
- La reducción de la duración de la prestación por desempleo complementaria, de manera que se impida conceder subvención pública a las personas que trabajen en jornada reducida. Esta medida generaría una oferta de mano de obra de entre 8.000 y 10.000 personas.
- La reducción de la duración de la prestación por desempleo al mismo nivel que los demás Países Nórdicos, es decir a 2 años y medio. Aumento de mano de obra del orden de 10.000 personas
- Incentivar las iniciativas en los centros de empleo que generaría mano de obra en 20.000 personas.

- Mejorar la integración que ampliaría la mano de obra en 20.000 personas. De igual forma que los centros de empleo, el 25% de los municipios con mejores experiencias se utilizarían como modelos de actuación.
- Mejorar los criterios a efectos de la asignación de la pensión anticipada por incapacidad. La Federación de Empresarios de la Industria opina que unos 5.000 beneficiarios de la pensión anticipada por incapacidad obtienen el derecho a una prestación sin justificación.

Reservas de mano de obra en el sector público

- El aumento de la eficacia ampliaría la mano de obra en 45.000 personas.
- La reducción de las bajas por enfermedad contribuirían a aumentar la oferta de mano de obra en 15.000 personas.
- El aumento de la jornada laboral generaría unos 15.000 empleados.

Dinamarca podría atraer a más empleados del extranjero

- La ampliación de las ventajas fiscales para los investigadores contribuirían a unas 10.000 activos.
- La ampliación del sistema de tarjeta de empleo generaría unos 3.000 nuevos activos disponibles.
- La apertura de mano de obra procedente de terceros países contribuiría en una ampliación de la mano de obra en el orden de 10.000 personas.

La Federación de Empresas de la Industria opina que existe una reserva de mano de obra de unas 75.000 personas en el sector público y esto cubre casi la demanda del sector que del 2007 al 2015 se prevé en el orden de 85.000 empleados.

Según la citada organización, los empleados del sector público trabajan muy poco y tienen demasiadas bajas por incapacidad transitoria. En el año 2006, una empleada del sector público trabajó 1.428 horas, mientras que una empleada del sector privado hizo 1.451 horas. Las cifras correspondientes a los hombres fueron de 1.652 y 1.680 respectivamente.

Los cálculos de la Federación de Empresas de la Industria revelan que si los empleados del sector público se asimilaran a los del sector privado se podría crear un margen de mano de obra de 15.000 personas en jornada completa. El mismo método se puede aplicar a las bajas por incapacidad, ya que

cada empleado municipal tuvo una media de 13 días de baja por enfermedad el pasado año, mientras que la los empleados privados ascendió a 9. Esto significa 15.000 personas menos en empleo.

Los empresarios de la Industria opinan que la mayoría de la oferta de mano de obra hay que encontrarla en Dinamarca. No obstante, este organismo también prevé que se tendrá que importar unos 25.000 trabajadores del extranjero. En este sentido, se propone que se reduzca el requisito salarial de 60.000 a 40.000 coronas mensuales para poder acceder al país mediante el sistema fiscal para investigadores que también debería ser ampliado de los 3 años actuales a 5 años.

El sistema de tarjeta de empleo también tendrá que ampliarse, de manera que el requisito salarial anual para los interesados sea rebajado de 450.000 coronas danesas a 300.000 coronas.

Es digno de subrayar que la Federación de la Industria, no propone reducciones fiscales, a pesar de que asegura que esta medida no se ha descartado, aunque de momento se ha optado por no considerarla.

Todo parece indicar que en la actualidad los únicos a favor de las reducciones fiscales son el Partido Conservador, el think tank CEPOS, una gran parte de ejecutivos y el Sindicato del Metal.

Medidas fiscales

El Gobierno danés presentó a finales de agosto de 2007 un proyecto fiscal que fue modificado al ser negociado con el Partido Popular Danés. En este proceso, el Partido Conservador tuvo que renunciar a uno de sus principales requisitos, la reducción de los impuestos del tramo superior que, bajo ningún concepto, fue aceptada por el Partido Popular Danés, cuyos votos han sido imprescindibles a efectos de una mayoría política.

El proyecto inicial, elaborado por el Partido Conservador y el Partido Liberal, proponía la reducción de los impuestos del tramo superior que beneficiaba a 140.000 asalariados del millón que cotiza por este concepto. Con el nuevo acuerdo, este colectivo continuará contribuyendo como hasta ahora.

Cabe señalar que de los tres acuerdos mencionados en este informe, el acuerdo fiscal es el único que ha sido negociado y que cuenta con una mayoría política en el Parlamento danés.

El objetivo del acuerdo fiscal se basa en el deseo del Gobierno danés de reducir los impuestos sobre la renta a personas físicas, de manera que resulte más rentable el trabajo y, de esta forma, se incremente la oferta de mano de mano de obra. Hay escasez de trabajadores en Dinamarca y existe

la necesidad de invertir en gran medida en mejoras del bienestar. A la vista de esto y desde una perspectiva económica, no resulta responsable conceder reducciones fiscales sin financiación. Al mismo tiempo, el Gobierno desea mantener la congelación de los impuestos y, por esta razón ha propuesto una reducción financiada de los impuestos sobre la renta.

Como medida para cumplir el ambicioso objetivo en la política climática, el gobierno permitirá que las tasas sobre la energía se incrementen en la misma medida que la evolución de los precios. En virtud de la congelación de los impuestos, es posible incrementar los impuestos por consideraciones medioambientales, siempre que los beneficios se destinen en su totalidad a reducir otros impuestos o tasas. El Gobierno desea que los ingresos derivados del reajuste de las tasas sobre la energía vayan destinados a reducir los impuestos sobre la renta a personas físicas.

Esta vinculación entre las políticas de medioambiente y fiscal contribuirá en gran medida a hacer más rentable el trabajo y ahorrar energía.

Según el Gobierno danés, la congelación de los impuestos ha contribuido a mantener la estabilidad de la situación de los contribuyentes. Al mismo tiempo, se han reducido los impuestos sobre la renta, con objeto de hacer más rentable el trabajo. En el plan económico 2015, el Gobierno continuará esta línea.

El acuerdo entre el Gobierno y el Partido Popular Danés asciende a 9.500 millones de coronas, es decir 500 millones de coronas menos que el proyecto inicial. Al mismo tiempo, el efecto previsto sobre la mano de obra disminuye de 10.800 puestos a 7.300 puestos.

Los principales puntos del acuerdo son los siguientes:

- La congelación de los impuestos se mantiene hasta el año 2015.
- En el año 2009, el límite a efectos del pago del impuesto del tramo medio se incrementa en 56.000 coronas, situándose en 365.000 coronas, que es el mismo nivel que el tope actual para el impuesto del tramo superior. Se trata de 6.000 coronas más con respecto al proyecto inicial.
- A cambio, se renuncia a la propuesta inicial que incrementaba el tope a efectos de los impuestos de tramo superior en 15.000 coronas. Esta medida genera un ahorro de 2.000 millones de coronas.

- Se introduce un mejor sistema de reajuste de los topes referentes al tramo fiscal medio y al superior, de manera que no podrá aumentar la cantidad de contribuyentes, en el tramo superior, equivalente a los 960.000 daneses en la actualidad.
- La deducción fiscal por empleo será incrementada dos veces: en el 2008 se aumentará del 2,5% al 4%. La deducción máxima se incrementará a 12.300 coronas; en el 2009, se incrementará la deducción por empleo al 4,5% y la deducción máxima será de 13.100 coronas. Esto supone una desventaja respecto al proyecto inicial que proponía un aumento al 4,7% y un tope de reducción fiscal del orden de 14.500 coronas.
- La deducción general personal se incrementa en 1.000 coronas. Esta medida es nueva respecto al proyecto inicial y supone un coste adicional de 1.750 millones de coronas.
- Las rentas de transferencia serán incrementadas en un 0,6% en lugar del 0,8% propuesto en el proyecto inicial.
- Las cotizaciones de mercado laboral se mantienen en un 8% y se suprime la Ley sobre los Fondos del Mercado Laboral. Esta medida es idéntica a la propuesta inicial.
- Los impuestos sobre la energía se revalorizarán, de acuerdo con la evolución de precios en general y alrededor del 1,8% anual.

Comentarios

El acuerdo fiscal incluye reducciones fiscales de 9.500 coronas danesas para el segundo país del mundo en el ranking de presión fiscal más elevada.

El proyecto inicial fue acordado por el líder conservador y el primer ministro, si bien tuvo que modificarse para poder llegar a un acuerdo con el Partido Popular Danés.

Cabe señalar que una gran mayoría de conservadores lamentan que el Gobierno no haya ampliado el límite a efectos de los impuestos superiores y exige reducciones fiscales en la próxima legislatura.

No obstante, el líder conservador y ministro de Economía e Industria, Bendt Bendsen, se mostró satisfecho con el acuerdo final.

Los economistas de los bancos

No obstante, según el banco "Danske Bank", el acuerdo aumentará los problemas de escasez de mano de obra a corto plazo en las empresas y en el sector público, pese a que el objetivo del acuerdo fiscal ha sido la ampliación de la oferta de mano de obra. El citado banco prevé que una de

las consecuencias del acuerdo la constituye la reducción de la oferta de mano de obra durante el año 2008 en 1.000 personas. Los cálculos del banco revelan que la oferta de mano de obra crecerá en 2.000 personas durante el año 2008, como consecuencia del aumento de la cantidad de horas trabajadas, si bien este efecto será contrareestado por las actividades adicionales generadas por la reducción de los impuestos, ya que las empresas necesitarán más empleados. En total se generará un déficit de 1.000 personas en el año 2008 respecto a la actualidad.

El economista del banco “Danske Bank”, Steen Bocian, estima que el acuerdo fiscal empeora la escasez de mano de obra durante los primeros dos años y añade que el aumento de la desgravación fiscal es contraproducente con relación al aumento de la oferta de mano de obra. Sin embargo, el Sr. Bocian no cree que el acuerdo definitivo sea bastante peor que la propuesta inicial, respecto al efecto sobre la oferta de mano de obra.

Durante la presentación del acuerdo, el ministro de Economía e Industria, Bendt Bendtsen (conservador), subrayó que las deducciones fiscales favorecen a la oferta de mano de obra y, según el Gobierno, el acuerdo fiscal generará mano de obra en el orden de 7.300 puestos.

El entonces portavoz fiscal conservador, Jacob Axel Nielsen (actual ministro de Transportes), reconoció que las reducciones fiscales pueden tener un efecto negativo a corto plazo, puesto que pueden aumentar la escasez de mano de obra, si bien el efecto es positivo a largo plazo. Es un instrumento para aumentar la oferta de mano de obra y, por tanto, es necesario hacer uso del mismo. El economista del “Danske Bank” reconoce que las reducciones fiscales tendrán un efecto positivo con relación a la oferta de mano de obra, aunque sea a bastante largo plazo, es decir hacia el 2015.

El banco “Nordea” ha calculado que la reducción de los impuestos no es suficiente para impulsar la motivación económica que genere un aumento del trabajo.

El Consejo Financiero, una organización que defiende los intereses de los bancos, ha manifestado que el acuerdo fiscal pactado por el Gobierno y el Partido Popular Danés es poco ambicioso y tiene previsiones aterradoras. El Consejo no cree que el acuerdo impida la escasez de mano de obra que es la principal amenaza al bienestar danés.

El incremento del tope a efectos del pago del impuesto medio contribuye a que un grupo de contribuyentes cuente con una motivación para trabajar más horas. No obstante, el acuerdo es muy pobre, habida cuenta que en Dinamarca seguirá existiendo un colectivo de casi un millón de contribuyentes que cotiza por el tramo superior, añade el Director del Consejo Financiero, Jørgen A.

Howitz, que opina que la escasez de mano de obra requiere una reducción de los impuestos marginales para todos los contribuyentes.

Los economistas

Los economistas por su parte, han manifestado que el contenido del nuevo acuerdo fiscal no motiva a las categorías salariales medias, con ingresos comprendidos entre las 25.000 y las 30.000 coronas mensuales, a asistir a cursos de formación continua, ni tampoco supone un incentivo económico para este colectivo respecto a aumentar las horas de trabajo o asumir funciones adicionales, debido a que el nuevo tope fiscal equivalente a 21 puntos contribuirá a reducir gran parte de sus ingresos.

Finalmente, los expertos de la economía añaden que el acuerdo tampoco mejora la economía sumergida, ya que muchos trabajadores de la industria y servicios cuentan con salarios que se aproximan al tope de los impuestos del tramo superior y, por tanto, prefieren continuar los trabajos extras en la economía sumergida.

El ex presidente de la Comisión de Bienestar, Torben M. Andersen, ha señalado que los contribuyentes sujetos al impuesto superior también obtienen una reducción fiscal, pero no es suficiente para motivarles a trabajar más, sino que, por el contrario, tienen que pagar la misma cantidad de los ingresos superiores al tope.

El economista del think tank, CEPOS, Mads Lyndby Hansen, pone en tela de juicio que la mayoría de los empleados con ingresos muy próximos al tope del impuesto superior adopten medidas para trabajar más y añade que cuando el impuesto marginal de una persona se incrementa en un 50%, no se puede decir que se aporta un incentivo a efectos del aumento de las horas de trabajo. Respecto a la formación, también se sanciona a los empleados cuando el hecho de tener una categoría superior supone impuestos excesivos. Esto es contraproducente respecto a las propias ideas de los políticos de aumentar la cantidad de daneses con formación.

El Sr. Mads Lyndby Hansen, considera las reducciones fiscales dignas de elogio, pero teme que las propuestas puedan contribuir a más especulación en beneficios marginales y técnicas fiscales, además de impulsar la economía sumergida.

El presidente del Consejo Económico, Peter Birch Sørensen, de la Universidad de Copenhague, ha manifestado que el acuerdo fiscal final cuenta con las mismas desventajas que el proyecto inicial, es decir la reducción de los impuestos en un período de coyuntura alta que supone un riesgo de

recalentamiento de la economía, debido a que, al mismo tiempo, se canalizan grandes sumas en el sector público.

Según el Sr. Birch Sørensen, desde una perspectiva coyuntural, los dos modelos son malos, si bien desde el ángulo estructural –si se trata de crear más puestos de trabajo– el acuerdo final es peor que la propuesta inicial, puesto que elimina la motivación a efectos de la formación y recalificación y esto es un efecto muy negativo.

El director del Consejo Económico del Movimiento Sindical, Lars Andersen, está de acuerdo en que el efecto de dinamismo del acuerdo final es inferior al de la propuesta inicial, si bien considera insegura la reacción de los ciudadanos ante el margen fiscal.

Por otra parte El Consejo Sindicalista subraya que con el acuerdo fiscal, los más pobres obtienen un beneficio de 70 coronas anuales, mientras que los más ricos obtienen 5.300 coronas. Los últimos se benefician del aumento del tope a efectos de los impuestos medios y del aumento de la deducción fiscal por empleo, mientras que el 10% más pobre de la población perciben menos al pagar los incrementos de los impuestos sobre la energía. Estos cálculos del Consejo Sindicalista se basan en el efecto en el año 2015, que es cuando se habrá implementado el acuerdo en su totalidad.

Actuación del Gobierno en un futuro próximo

En la cumbre industrial celebrada por la Federación de Empresarios de la Industria el 27 de septiembre de 2007, el primer ministro, Anders Fogh Rasmussen (liberal), anunció la próxima presentación, por parte del Gobierno, de un plan de empleo destinado a aumentar la mano de obra en Dinamarca a corto plazo. En primer lugar, se trata de aumentar la actividad de la gran cantidad de daneses beneficiarios de rentas pasivas, especialmente los inmigrantes y, en segundo lugar, se pretende aumentar la inmigración de extranjeros cualificados.

Según el jefe del ejecutivo, desde el año 2001, unas 30.000 personas de países no occidentales han obtenido empleo y esta es una tendencia favorable. Sin embargo, casi la mitad de este colectivo sigue sin empleo. El objetivo es que la participación en el mercado laboral de los daneses descendientes de extranjeros sea idéntica a la de los daneses de origen y aquí hay una reserva importante de mano de obra.

Anders Fogh Rasmussen subraya que un tercio de las empresas no cuenta con experiencia relacionada con la contratación de inmigrantes.

Uno de los métodos a efectos de aumentar la cantidad de extranjeros en el mercado laboral, propuesto por el primer ministro, se basa en modificar el sistema de tarjeta verde y de tarjeta de empleo.

Una tasa de desempleo del 3,3% es un arma de doble filo, ya que la escasez de mano de obra contribuye a que las empresas desistan en contratar a unas 58.000 personas, añade el primer ministro que, a su vez, reconoce que esto genera la pérdida de bienestar, aunque el reto se agudizará en los próximos años con el envejecimiento de la población y la disminución de jóvenes. La población activa descenderá en 40.000 antes del año 2015, añade Fogh Rasmussen.

Por otra parte, el primer ministro reveló que el director del Instituto de Investigaciones Sociales y anterior miembro de la Comisión de Bienestar será el nuevo presidente de la Comisión de Empleo que ha sido nombrada por el Gobierno y que presentará sus recomendaciones no más tarde del comienzo de 2009.

El Sr. Fogh Rasmussen manifestó también que la citada comisión podrá abordar sus ideas en las cuatro reuniones que celebrará con los agentes sociales y el Gobierno.

El primer ministro descarta la decepción de la Federación de Empresarios de la Industria, motivada por el reciente acuerdo fiscal que no reduce los impuestos marginales para el millón de daneses, de categorías salariales medias y altas que pagan el impuesto del tramo superior, es decir el 63% sobre los ingresos superiores.

El Sr. Fogh Rasmussen subraya que hay que reconocer que se ha iniciado una tendencia en un sentido favorable y que en total las dos reformas reducen los impuestos en 20.000 millones de coronas y la media de impuestos marginales se reduce en un 3,5%. No está nada mal llevar a cabo reducciones de impuestos en una sociedad que, según los sondeos, cuenta con una mayoría en contra de las reducciones fiscales. Muchos aseguran que el Gobierno basa su política en temas que cuentan con mayoría en las encuestas de opinión. Este es un ejemplo de lo contrario, concluye el jefe del ejecutivo.

Plan de empleo del Gobierno

Como noticia de última hora, cabe señalar que en la apertura del nuevo curso parlamentario, el ministro de Empleo, Claus Hjort Frederiksen (liberal), ha presentado un plan de empleo destinado a generar más mano de obra, del que se informará en un próximo número de esta revista.